



Asunción, 24 de agosto de 2017

Nota SNC/SG N° 618 /2017

Señora

**Nadia Czeraniuk de Schaefer**

Rectora de la Universidad Autónoma de Encarnación

Presidenta Asociación Civil Divina Esperanza

Comisión Organizadora de la Libroferia Encarnación

Me dirijo a usted con ocasión de acusar recibo de su pedido de fecha 08 de mayo del año en curso, a través del cual solicita apoyo económico para cubrir los gastos de infraestructura, organización, alojamiento y transporte para la realización de la 13° Libroferia Encarnación, como así también solicita la adhesión artística y cultural de la Secretaría de Cultura al programa de la feria.

Lamentablemente, debo informarle que esta Secretaría Nacional no podrá, en esta oportunidad, destinar fondo alguno para el mismo, debido a que las disponibilidades presupuestarias se encuentran totalmente ajustadas a los compromisos institucionales asumidos hasta el mes de diciembre del corriente año con una importante restricción, ocasionada por el veto del presupuesto para el año 2017, teniendo que ajustarnos al presupuesto del año anterior.

Aprovecho además, para solicitarle que sean detalladas con anticipación las actividades a ser desarrolladas durante el año 2018 a modo de que las mismas sean incluidas dentro del presupuesto del año venidero.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



TETÁ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Fernando Griffith**

Ministro - Secretario Ejecutivo

SG/HI



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

---

**REMITIR NOTA SNC/SG N° 618/2017.**

1 mensaje

---

**secretariageneral snc** <secretariageneralsnc@gmail.com>  
Para: UNAEsec RECTORADO <unaeselectorado@gmail.com>

24 de agosto de 2017, 12:11

Buenos días, remito adjunto NOTA SNC/SG N° 618/2017. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Liz Centurión.  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

---

 **618.pdf**  
114K